



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00711020- -UNC-ME#FA

---

VISTO

El pedido de aprobación de los programas de materias del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 y del Curso de Nivelación 2026, del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 31, inciso 9) de los Estatutos de la UNC, y se tienen en cuenta las disposiciones de la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales informa que los programas han sido revisados por la Comisión Asesora Disciplinar.

Que los programas se encuentran incorporados en órdenes de 8 a 15.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento.

Que en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de las materias del 2° cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 y Curso de Nivelación 2026, del Departamento Académico de Artes Visuales, identificados con su respectivo número de informe, y que se detallan a continuación:

<b>Código</b>	<b>Materia</b>	<b>N° de Informe</b>
2000	Introducción a los Estudios de las Artes Visuales (Curso de Nivelación)	IF-2025-00678540-UNC-DDG#FA.
2005	Pintura I	IF-2025-00678631-UNC-DDG#FA

2006	Escultura I	IF-2025-00678592-UNC-DDG#FA
2008	Visión II	IF-2025-00678732-UNC-DDG#FA
2009	Dibujo II	IF-2025-00678689-UNC-DDG#FA
2012	Elementos para una Teoría del Arte	IF-2025-00678771-UNC-DDG#FA
2020	Historia del Arte I	IF-2025-00678806-UNC-DDG#FA
2029	Historia del Arte III	IF-2025-00678880-UNC-DDG#FA

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.